

2024. Año del Bicentenario de la Instalación del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán

Centro de Justicia Penal Oral, Charo, Michoacán, 05 de abril de 2024

Cuaderno de antecedentes: 2295/2023

NUC: 1003-2023-14716

Imputado: Armando Pizarro Calvillo.

En términos del artículo 16, párrafo primero y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 67, fracción II, 141 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se hace constar por escrito la resolución oral relativa a la orden de comparecencia, emitida por Mauricio Wilfrido Cruz Navarrete, juez del sistema de justicia penal acusatorio y oral, de la región Morelia, la que emitió en los siguientes términos:

ORDEN DE COMPARECENCIA:

Es competencia de este Juzgador resolver la solicitud de orden de comparecencia, en términos de lo que señalan los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o, 20 y 133, fracción I, ambos del Código Nacional de Procedimiento Penales, en relación con el 37 y 47 de la ley orgánica del Poder Judicial del Estado.

1.

Se justificaron los requisitos de los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 141 segundo párrafo, fracción II y 142 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con base a las argumentaciones que planteó en esta audiencia la agente del ministerio público.

11

En consecuencia, al no haber asistido sin justificación el imputado al llamado del tribunal para analizar la petición de la fiscalía sobre audiencia de formulación de imputación, se dicta orden de COMPARECENCIA contra Armando Pizarro Calvillo, por su probable intervención en el hecho que la ley señala como delito de daño en las cosas en hechos de tránsito vehicular, cometido en agravio de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado Michoacán; para que sea presentado en, CALIDAD DE LIBRE, a las 9:00 horas del 02 de mayo de 2024, en la sala de oralidad 15, del Centro de Justicia Penal Oral, Charo, Michoacán, a la audiencia de formulación de imputación.

III.

En términos de los artículos 16 de la Constitución Federal y 141 fracción II del código nacional de procedimientos penales, entréguese los puntos resolutivos de esta resolución a la agente del ministerio público, para que la cumplimenten por conducto de la policía a su cargo, a fin de que haga comparecer al imputado **Armando Pizarro Calvillo**, en calidad de libre en la fecha y hora indicada.

Así, lo resolvió y firma Mauricio Wilfrido Cruz Navarrete, juez de control y enjuiciamiento del sistema de justicia penal acusatorio y oral, de la región Morelia.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Archivo Firmado: 289202415534fmd.docx

Autoridad Certificadora: Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal

Firmante(s):

Firmante	Nombre:	MAURICIO WILFRIDO CRUZ NAVARRETE	Validez:	OK	Vigente
Firma	Número de serie:	706a6620636a66320000000000000000000004f63	Revocación	ОК	No Revocado
	Fecha: (UTC / Cludad de México)	05/04/2024T22:49Z / 05/04/2024T16:49-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	Sha256withRSA			
	Cadena de Firma:	45 b6 35 fa 43 50 6e 86 71 3c 9a f8 78 96 76 2f c0 e0 3b 6b 66 30 5b cc 38 d2 22 8e 6f ee e5 f4			
		1e e7 d2 5e 45 d1 51 fb fb 70 c9 38 45 47 7e f0			
		15 6d ff ce 24 da d4 e4 f3 ef 05 d2 be 40 da 76			
		d1 b2 44 76 16 14 04 53 1e 5e f3 76 1f 71 98 a1			
		9d 41 5e 53 02 56 af 3e 71 47 b9 fc 41 46 de 12			
		a1 77 76 ae 77 10 94 cb 2f 4a 0d 98 7a e4 b2 79			
	E7	5e b2 e9 7b 55 d0 4a 7e a5 ea 9c ee 9d 39 d1 cc			
		18 e7 3f 1e b8 e3 9f 4c 39 71 93 a5 50 9c c7 35			
		60 44 47 4a 27 a1 83 52 81 66 1e 4e 10 11 6c 54 60 18 0e c8 41 30 1a 9d 68 2c 5b 24 07 01 b9 90			
		2d cd 2b 7f 59 ea a9 b5 8c 1a dd 57 e6 cb cb d7			
		2a 10 8e 9d 94 27 ac 19 2f 26 7e b7 2c c1 e2 ce			
		c5 0e 50 66 c2 48 b7 e3 2b b0 e5 56 e3 01 ed c9			
		87 55 5a 2e bd 05 0d 97 5d a2 e4 9f 04 68 95 a9			
	7 2.3	ce b7 30 51 5d 9a 9c 42 31 f2 1f 59 cd 74 16 e8			
OCSP	Fecha: (UTC / Cludad de México)	05/04/2024T22:49Z / 05/04/2024T16:49-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del respondedor:	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la	Judicatura Feder	al	
	Número de serie:	706A6620636A6603			=====

Archivo firmado por: MAURICIO WILFRIDO CRUZ NAVARRETE Serie: 706a6620636a6632000000000000000000004f63

Fecha de firma: 05/04/2024T22:49Z / 05/04/2024T16:49-06:00 Certificado vigente de: 2023-08-31 05:01:04 a: 2024-08-31 05:01:04